

**ACTA N°750 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024)**

---

Siendo las 11:42 horas del lunes 23 de Diciembre de 2024, se inicia la Sesión N° 750 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón del Consejo Regional de O'Higgins de la comuna de Rancagua.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, y asisten los Sres. (as) Consejeros (as); Sr. Consejero German Arenas Sáez, Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, Sr. Consejero Jorge Vargas González, Sr. Mauricio Donoso Pavez, Sr. Sebastián Maturana Silva y Sra. Evelyn Echague Pavez.

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

Se excusan los Sres. Consejeros: Luis Silva Sánchez y Liva Rojas Maldonado.

**TABLA**

- 1. APROBACIÓN DE ACTA N° 749**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°750 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:42 horas del lunes 23 de diciembre del 2024.

**1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 749**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete aprobación del Consejo Regional el acta ordinaria N° 749.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional.

## **ACUERDO N°7.683**

**APRUEBASE POR LA UNINAMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N°749, SIN MODIFICACIONES A ESTA DE PARTE DE LAS (OS) SRAS. Y SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que, conforme al orden de la tabla, procede a conceder la palabra a los presidentes de las respectivas comisiones que darán cuenta del trabajo realizado en las mismas.

## **2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**

### **COMISIÓN DE SALUD**

El presidente de la comisión, Sr. German Arenas Sáez, saluda a todos los presentes, indica que dicha comisión fue realizada el miércoles 11 de diciembre del presente año, como único punto de tabla sobre el proyecto del hospital de Graneros, para dicha comisión hace mención al equipo del Servicio de Salud, donde estuvieron presente los representantes de la sociedad civil de la comuna de Graneros, asimismo estuvieron presentes los Gremios y por último las Concejalas electas en su cargo, Valentina Segovía y Natalia Espinoza que está presente el día de hoy, por lo tanto, procede a dar lectura al siguiente acuerdo.

#### **ACUERDO N° 1**

LA COMISION DE SALUD, APRUEBA POR LA UNINAMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA DEL SR GOBERNADOR REGIONAL, RECAIDA EN EL AUMENTO DE PRESUPUESTO QUE SE DETALLA A CONTINUACION, PROYECTO DE CONSERVACION INFRESTRUCTURA HOSPITAL DE GRANEROS, CODIGO BIP. N°30451022-0. EN LA CANTIDAD DE M\$1.034.892.-

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.684**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, DON. PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.808 DE FECHA 24/11/2021, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA: "CONSERVACION INFRAESTRUCTURA HOSPITAL DE GRANEROS" CODIGO BIP N°30451022-0, ETAPA DE EJECUCION, AUMENTANDOSE EL MONTO DE M\$2.091.972.- EN LA CANTIDAD DE M\$1.034.892.- QUEDANDO UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$3.126.864.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL.**

El presidente de la comisión, Sr. Germán Arenas Sáez, indica que, en relación a los puntos relevantes, el Consejero Sebastián Maturana solicita una nueva comisión de salud para ver el estado de avance del convenio de programación, comisión que se realizara en el próximo Core, y otro de los puntos relevantes el Sr. Cesar Sierpe Subdirector Administrativo del Servicio de Salud O'Higgins, se compromete a la reparación del servicio dental del hospital del Graneros con recursos propios, una vez finalizadas las obras de restauración de este, esto surge ya que el servicio dental del hospital de Graneros no es parte de esta iniciativa que se acaba de aprobar.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, a modo de consulta indica si ya comenzaron las obras.

El presidente de la comisión, Sr. Germán Arenas Sáez, indica que están en el proceso de licitación de los container donde se van a mover los distintos servicios, que van a comenzar a reparar.

Además, indica que hubo una segunda comisión, realizada el 17 de diciembre del presente año, con el objetivo de ir a conocer el estado de avance de la obra del centro rehabilitación infantil Teletón, asimismo se realizó un recorrido en las mismas dependencias, y agradece la alta asistencia de sus colegas, en el cual se pudo visualizar que la obra ya cuenta con el 50% de avance e indica que el Director de Obra del MOP dio a conocer estos proyectos que van a realizarse prontamente de forma complementaria, en relación con la climatización del edificio y el sistema de drenaje de construcción del centro Teletón .

### **COMISION SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA**

La Presidenta de la Comisión, Sra. Jacqueline Jorquera Reinoso, indica que dicha comisión se realizó el día 12 de diciembre en la comuna de San Fernando, agradece la asistencia de los Sres. Consejeros, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, Sra. Consejera Evelyn Echagüe Pavez y Sr. Consejero Sebastián Maturana Pavez, y dentro de los invitados asistentes estuvieron presente; Sr. Pablo Silva Perez, Alcalde de la común de San Fernando, Sr. Luis Fuentes Lagos, Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional, Gobierno Regional, Sr. Víctor Bórquez Ordenes, Superintendente Bomberos San Fernando, Sr. Gabriel Paredes Orellana, Vicepresidente Regional de Bomberos, Sra. Carolina Cantillana Núñez, Directora Quinta Compañía de Bomberos de Angostura, San Fernando, Sra. Yasna Cardenas C. Jefa de Planificación Dirección de Arquitectura MOP, Sra. Marcela Cantillana, Presidenta JJ.VV n°28 Sur, Angostura, San Fernando, Sr. Luis Veliz, Departamento de Presupuesto e Inversión Gobierno Regional, Sr. Ariel Maturana, Capitán Quinta Compañía de Bomberos de Angostura, San Fernando, y Sres. y Sras. Voluntarios/as de Bomberos. Indica que como único punto de tabla fue sobre el análisis y resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional Pablo Silva Amaya, recaída en el Ord. n°1889, con fecha 10 de diciembre 2024 correspondiente a la Reposición quinta Compañía de Bomberos de Angostura comuna de San Fernando, etapa de ejecución, código bip 40037785-0 fuente de financiamiento fondo nacional de desarrollo regional F.N.D.R por un monto de m\$1.150.433., señala que hubo una exposición bastante completa donde quedo claro en que va consistir los avances que están presentando, y se pudo visualizar en terreno donde estará emplazado próximamente este nuevo cuartel de bomberos, asimismo la representante del MOP dejo claramente establecido que estaría cumpliendo con todas las normativas actualizadas y vigentes que se están pidiendo como requerimientos mínimos para darle dignidad a los bomberos y bomberas de la región, y agradece a los Consejeros de la provincia como Gerardo Contreras y Cristina Marchant quienes propusieron que esto se realizara en terreno, por lo siguiente procede a leer el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO N° 1

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAIDA EN EL ORD. N°1889, CON FECHA 10 DE DICIEMBRE 2024 CORRESPONDIENTE A LA REPOSICIÓN QUINTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE ANGOSTURA COMUNA DE SAN

FERNANDO, ETAPA DE EJECUCIÓN, CÓDIGO BIP 40037785-0 FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R. POR UN MONTO DE M\$1.150.433.-

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.685**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA: "REPOSICION QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE ANGOSTURA, SAN FERNANDO", CODIGO BIP N°40037785-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.150.433.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE O'HIGGINS.**

#### **COMISION DE REGIMEN INTERNO**

El Presidente de la Comisión Sr. Eugenio Bauer Jouanne, indica que dicha Comisión se efectuó el lunes 09 de diciembre del presente año, y como único punto de tabla fue la presentación resultados finales del estudio de actualización de la estrategia regional de desarrollo 2024-2036, y dentro de los temas relevantes La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, solicita que en la Comisión de Mujer y Equidad de Género del Consejo Regional, la universidad exponga sobre el enfoque de género en la Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2036, y Los Sres. Consejeros Germán Arenas y Jorge Vargas solicitan se incorpore en la Imagen Objetivo de la Estrategia Regional de Desarrollo, el tema de Equidad de Género y el tema de seguridad. Moción que es acogida por el Sr. Eolo Díaz, quien se compromete a incorporar dichas observaciones en la imagen objetivo y desde ahí hacia abajo. A continuación, procede a leer el siguiente acuerdo.

#### **ACUERDO N° 1**

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR EL ESTUDIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2024-2036, CON LAS INDICACIONES PLANTEADAS POR LOS SRES. CONSEJEROS GERMÁN ARENAS Y JORGE VARGAS, REFERIDAS A REEMPLAZAR EN LA IMAGEN OBJETIVO EL TÉRMINO IGUALDAD DE GÉNERO POR EQUIDAD DE GÉNERO E INCORPORAR EN ESTE MISMO APARTADO, EL TEMA DE SEGURIDAD. LO ANTERIOR QUEDA SUJETO AL ENVÍO DEL DOCUMENTO FINAL, PARA SER SANCIONADO ANTES DE LA SESIÓN DE CONSEJO DEL DÍA LUNES 23 DE DICIEMBRE.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica si se cumplió con el envío del documento solicitado.

El Presidente de la Comisión Sr. Eugenio Bauer Jouanne, indica que dicho documento llegó con toda la información requerida.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.686**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL, PARA EL PERIODO 2024 – 2036, TODA VEZ QUE LAS INDICACIONES Y OBSERVACIONES FORMULADAS A ESTA, POR EL HONORABLE CONSEJO AL DOCUMENTO ELABORADO POR LA UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS, FUERON INCORPORADAS A ELLA Y SANCIONADAS POR LA COMISION DE REGIMEN INTERNO DEL CONSEJO EN SU OPORTUNIDAD.**

El Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, señala que, en relación con el Traspaso de Competencias de turismo para la región de O'Higgins, se debe destacar dicha aprobación sobre la Estrategia Regional del Desarrollo, ya que es un hito relevante de este Consejo y Gobierno Regional, esencialmente, porque no se hablaba de equidad de género y de otros temas importantes que se debían manifestar, asimismo valora y reconoce las distintas visiones que se incorporaron en este cuerpo colegiado.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, manifiesta agradecimientos a la Universidad de O'Higgins, ya que tuvo la oportunidad de representar al Consejo Regional en las dinámicas iniciales en donde se definieron de como se iban abordar los territorios y en relación con la última presentación da cuenta de lo profesional en considerar los puntos estratégicos del turismo, la agricultura, la minería y asimismo considerar al grupo humano que representa la región de O'Higgins, también agradece lo receptivo que fueron en cada observación de todos los Consejeros, para el desarrollo real e integral de la región, por lo tanto, desea el mayor de los éxitos para la Estrategia Regional.

El Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, señala que una Universidad Estatal en la región de O'Higgins era un sueño hasta el 2014, y manifiesta alegría por la Estrategia de Desarrollo Regional a doce años, que viene a reemplazar la actualmente caducada como instrumento de planificación sin duda, no solamente para esta actual administración, sino también para las que vengan, ya que la región de O'Higgins necesita planificación estratégica, por lo tanto, felicita a la Universidad de O'Higgins por esta labor y considera que es un hito lo que hoy en día se está aprobando para los próximos doce años, hasta el 2036.

El Sr. Hernán Castro Director de Vinculación con el Medio de la Universidad de O'Higgins, agradece al Gobernador por generar la oportunidad de haber participado en el desarrollo de esta Estrategia, en la actualización, asimismo agradece a cada uno de los Consejeros que manifestaron grandes aportes para esta Estrategia, ya que es un instrumento que permitirá el desarrollo de la región, además considera que será un desafío para la Universidad esta Estrategia el seguir apoyando el desarrollo de ésta, y reitera que desde la Universidad seguirán avanzando en generar conocimiento con las personas, además señala que están trabajando en la creación de un observatorio regional, para aportar información en la toma de decisiones, tanto del Gore, como también de este Consejo y de aquellos municipios o servicios públicos que requieran información para levantar proyectos, y en nombre de la Rectora Fernanda Kri las gracias por la oportunidad y esperan haber estado a la altura de lo solicitado.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece a la Universidad ya que requieren fortalecer con la mirada local para el desarrollo de la región, y reitera agradecimientos por el trabajo realizado, asimismo al equipo del Gobierno Regional y a este Consejo Regional que se involucraron en aportar este instrumento tan fundamental para el desarrollo de la región.

El Presidente de la Comisión Sr. Eugenio Bauer Jouanne, señala que la segunda comisión se realizó el lunes 16 de diciembre del presente año, en la cual hubo dos puntos de tabla uno referido al análisis y resolución distribución presupuesto 2025 del programa de Inversión Regional y del programa de funcionamiento del gobierno

regional y dos presentación del programa de mejoramiento de la gestión del año 2025 y calendarización de reuniones del consejo regional del mes de febrero, en relación a los temas relevantes indica lo siguiente, A solicitud de la Sra. Consejera Evelyn Echagüe, el Sr. Luis Fuentes enviará en el transcurso de la semana el listado de las iniciativas que se han financiado durante este año con recursos FAR. Y dos el Sr. Consejero Maturana, solicita al Sr. Luis Fuentes, enviar por correo electrónico el comparativo del presupuesto 2024 con respecto al 2025 en función de la rebaja de los M\$10.000.000. Por lo tanto, procede a leer el primer acuerdo.

**ACUERDO N°1**

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, PRESENTADA POR EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL, REFERIDA A LA APERTURA PRESUPUESTARIA 2025 DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

**ACUERDO N°7.687**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO E INFORMADA POR EL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, REFERIDA A LA APERTURA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA, PARA EL PROGRAMA 02 DE INVERSION REGIONAL AÑO 2025.**

**APERTURTA Y DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INVERSION AÑO 2025.**

Programa 02 Inversión				
Subt	Ítem	Asig	Denominación	Incremento
				M\$
			INGRESOS	102.236.539
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	02		Del Gobierno Central	1.019.307
		029	Subsecretaria de las culturas y las artes	1.019.307
09			Aporte Fiscal Indirecto - Resto	48.794.774
	01		Libre	48.794.774
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	52.422.458
	02		De Otras entidades Públicas	52.422.458
		003	Subsecretaría de Bienes Nacionales	91.163
		006	Tesoro Público Ley N° 19.143, Patentes Mineras	1.085.825
		008	Tesoro Público Ley N° 19.995, Casinos de Juegos	12.893.633
		013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N° 20.017, Código de Aguas	1.165.887
		019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional	1.883.334
		020	Tesoro Público Ley N° 18.892, Patentes de Acuicultura	113.325
		030	Tesoro Público Ley N° 20.378 - Del Fondo de Apoyo Regional (FAR)	19.199.857

		040	Aplicación Art. 38 transitorio Ley N° 21.210	3.099.428
		060	Fondo para la Productividad y Desarrollo	12.890.006
			<b>GASTOS</b>	<b>102.236.539</b>
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>671.193</b>
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>14.498.485</b>
	01		Al Sector Privado	10.750.000
		008	Corporación Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura	750.000
		010	Aplicación Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.378	6.000.000
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	4.000.000
	03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>3.456.561</b>
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	1.000.000
		491	SERNAMEG - Protección integral de violencias contra las mujeres (40014000-0)	66.391
		529	SERNAMEG-Centro de atención reparatorio VCM grave (40028480-0)	60.000
		565	SENCE- Capacitación y certificación de competencias laborales para reciclaje (40020735-0)	130.170
		566	Servicio de Salud O´Higgins- Recuperación resolutivez de demanda de atención oncológica lista de espera GES (40063692-0)	1.200.000
		567	Servicio de salud O´Higgins - Recuperación resolución lista de espera quirúrgica no GES (40063655-0)	1.000.000
	09		<b>A Unidades o Programas del Servicio</b>	<b>291.924</b>
		302	Programa Regional apoyo a municipios para aumentar proyectos estructurales (40047864-0)	291.924
26			<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>20</b>
		01	Devoluciones	10
		02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	10
29			<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.312.876</b>
		03	Vehículos	3.113.931
		04	Mobiliario y Otros	10.974
		05	Máquinas y Equipos	161.262
		06	Equipos Informáticos	26.709
31			<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>36.647.446</b>
		01	Estudios Básicos	500.000
		02	Proyectos	36.147.446
33			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>47.106.519</b>
	01		<b>Al Sector Privado</b>	<b>2.397.320</b>
		001	Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de Chile	2.397.320
	03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>44.709.199</b>
		020	SERVIU O´HIGGINS- construcción parque Colchagua, Santa Cruz (40009709-0)	1.000
		024	SERVIU Región de O´Higgins	1.000
		100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	9.353.000
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	20.500.000
		451	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la gestión de riego (40022983-0)	1.500.000

		544	FOSIS-Capacitación yo emprendo avanzado (40042777-0)	650.279
		589	SAG- Recuperación sist. Incentivos para sustentabilidad agroambiental suelos degradados (40059666-0)	441.513
		592	Subsecretaría de medio ambiente- Recambio de calefactores 2023 (40049751-0)	22.680
		999	Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)	12.239.727

El Presidente de la Comisión Sr. Eugenio Bauer Jouanne, indica que en cuanto al segundo punto de tabla procederá a leer los siguientes temas relevantes, El Sr. Consejero Contreras, solicita se informe cual es el monto asignado para el Consejo en el Subtítulo 22. De igual forma solicita un informe completo de todos los gastos incurridos en el año 2024 sobre el subtítulo 22, incluido gastos menores, El Sr. Conejero Ortega, se compromete a realizar una consulta a jurídico del Gobierno Regional para que entregue una respuesta formal de lo que se puede o no financiar para el Consejo Regional y por último La Sra. Consejera Evelyn Echagüe, solicita a la División enviar al Consejo Regional información en detalle de cada uno de los subtítulos del programa de funcionamiento. De igual forma solicita se envíe la siguiente información:

- Distribución de los funcionarios de planta como de contrata, tanto del Gobierno Regional como del Consejo Regional.
- En el Subtítulo 22 solicita se informe el detalle de cada uno de los gastos.
- Del Subtítulo 24 informar cual fue el gasto del año 2024.
- En el Subtítulo 29 informar cuanto está destinado para el Ejecutivo y cuanto para el Consejo Regional.
- Del Subtítulo 24, ítem capacitación, solicita se informe a qué tipo de capacitación se refiere.

A continuación, procede a leer el acuerdo N° 2.

#### ACUERDO N° 2

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO RECHAZA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, PRESENTADA POR EL JEFE (S) DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la mayoría con 10 votos a favor y 3 abstenciones de los miembros del Consejo Regional.

#### ACUERDO N°7.688

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, MANTENER EL RECHAZO A LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, E INFORMADA POR EL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, REFERIDA A LA APERTURA Y DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO, PROGRAMA 01 DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL, AÑO 2025.**

El Presidente de la Comisión Sr. Eugenio Bauer Jouanne, indica que en cuanto a la calendarización de reunión del Consejo Regional del mes febrero 2025, se tomó el siguiente acuerdo.

### ACUERDO N° 3

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS COORDINAR LAS SESIONES DE CONSEJO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025 PARA LOS DÍAS LUNES 03 Y MIÉRCOLES 05. ASIMISMO, LAS TRES REUNIONES DE COMISIONES SE COORDINARÁN ENTRE AMBAS FECHAS, INCLUSIVE.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional

### ACUERDO N°7.689

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE CALENDARIZAR LAS REUNIONES DE PLENARIO PARA EL MES E FEBRERO DE 2025, QUEDANDO ESTABLECIDO PARA ELLO, LOS DIA 03 Y 05 DE FEBRERO, EFECTUANDO LAS REUNIONES DE COMISIONES ENTRE ESTOS DÍAS.**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que con respecto al tema presupuesto, el estado de situación para este Gobierno Regional sería quedar sin presupuesto.

El Sr. Consejero Jorge Vargas Gonzalez, indica que algo conversaron formalmente con la administradora Regional Natalia Sánchez Aceituno, por lo tanto se debe resolver este punto porque tiene que ver con la funcionalidad del Gobierno Regional en el tema presupuestario, hubieron algunas diferencias pide disculpar por no estar presente en dicha comisión, y puede entender muy bien el sentir de ese minuto en la comisión, pero se dijo que posterior a esa comisión se iban aclarar dudas y se entiende que se resolvieron y que justamente hoy se iba a discutir y someter a votación, por lo que se ha abstenido para esperar dicha respuesta pendiente, ya que no es partidario que tenga el funcionamiento que reclama o demanda la cartera que dirige Teresita, por lo que solicita que se aclare el punto.

La Sra. Teresa Núñez Cornejo, Jefa División Administración y Finanzas, indica que el lunes 16 hubo varias observaciones de los Consejeros que estaban presente en esa comisión, y fueron enviadas todas las peticiones al Secretario para que fueran entregadas a cada uno de los Consejeros, para dilucidar algunas dudas que tenían por el cual fue explicado por cada uno de los departamentos de la división.

El Sr. Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, indica si se refiere a la información que fue enviada por correo, lo cual fue remitida a cada uno de los Consejeros.

El Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, confirma que dicha información llegó respectivamente a su correo, además tuvo la oportunidad de reunirse en la semana con la jefa de división acá presente, quien le aclaró varias dudas respecto de lo que se situó en la comisión del lunes 16, después ese mismo día se recibió un correo electrónico reenviado por don Jorge San Martín, donde también pudo profundizar y aclarar dudas al respecto, en aquello fundo mi voto de abstención en este segundo punto, teniendo a la fecha claridad de aquello que no estaba aclarado inicialmente.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, consulta que es lo que procede ahora con respecto al rechazo del presupuesto.

La Sra. Teresa Núñez Cornejo, Jefa División Administración y Finanzas, indica que no hay presupuesto en el 01 del funcionamiento para remuneraciones tanto de los

funcionarios como de los Consejeros Regionales, asimismo en el subtítulo 22 y subtítulo 29, referente a que la DIPRES solicita el apruebo, no el rechazo.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, indica que referente a la votación lamenta mucho que sea de esta forma, ya que se pidió una información que efectivamente llegó al correo, pero lo que se solicitó ese día era volver a reunirse en una nueva comisión, así se conversó con Natalia Sánchez de ver la posibilidad de analizar este punto, con respecto al funcionamiento del Cores y no como Gobierno Regional, más bien incorporación del Cores en relación a cosas que han requerido y no se han aceptado, entonces el sentir del rechazo de esta mesa es referente a lo mismo, por lo tanto lamenta que lleguen a estas instancias el día de hoy a rechazar un presupuesto de funcionamiento, por lo que solicita hacer una nueva comisión para que puedan explicar en detalle sobre el funcionamiento en relación a todos los gastos efectuados.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que como no está cumplido su requisito, quedarán sin presupuesto.

La Sra. Teresa Núñez Cornejo, Jefa División Administración y Finanzas, aclara que no entiende que es lo que no se ha cumplido con el Core, ya que las peticiones que llegaron fueron todas cumplidas al 100%, a excepción de la compra de micrófonos que no se pudo realizar porque tuvieron problemas en la licitación, pero en cual a las demás solicitudes fueron todas afirmativas, y en cuanto al detalle de lo solicitado también fue entregado inclusive lo de las cajas chicas, por lo tanto no entiende que es lo que falta, por lo tanto la disposición está ya que no hay nada que ocultar, además la encargada de control dio el mismo recuento que se envió a cada uno de los Consejeros, considerando que la información se ha entregado en su totalidad.

El Sr. Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, indica que con respecto a lo planteado por la Sra. Teresa Núñez, efectivamente todos los requerimientos formulados en esta sala fueron cumplidos, lo que ha informado en más de una oportunidad, lo último que se compró fue el equipamiento para el periodista que se dijo en reunión, por lo que solicita que memoricen, y manifiesta que el tema es otro, por lo que requiere que indiquen el motivo real de cuales son las circunstancias para estar en esta discusión, porque los requerimientos formales para que funcione el Consejo se han realizado, y se explicó el día en que se hizo la exposición que el equipamiento de audio se iba a comprar en el mes de enero.

El Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, indica que, dada la urgencia del tema, propone que se realice una comisión jueves o viernes.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que en esas fechas no se encontrara en la región.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, indica que en base a lo que plantea Gerardo, lamentablemente por temas familiares no pudo asistir a la comisión, pero agradece las gestiones de Gerardo porque es el representante de Ancore, por lo que entiende la moción en el resguardo del funcionamiento del Consejo Regional y como cuerpo colegiado, por lo tanto, solicita necesario que el resto de los colegas se manifieste.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que términos legales cual sería la solución para esta situación, ya sea solucionarlo hoy día o para el próximo Consejo Regional.

La Sra. Natalia Sánchez Aceituno, Administradora Regional de O'Higgins, señala que el jueves de la semana pasada participo en la actividad de Ancore, si bien es cierto era otra la finalidad pero si converso con Gerardo y con Don Jorge para poder tener una conversación con los Cores que estuvieron presente, y una de las cosas que les comento es sobre lo que manifiesta Don Jorge, ya que es importante sincerar la molestia que hay porque siente que se mezclaron las cosas, porque en relación a los requerimientos formales se han cursado de acuerdo al presupuesto vigente que hay, el

punto gatillo particularmente por la solicitud de ciertos elementos, en el cual no se genero un diálogo de la mejor forma, eso fue lo que le transmitieron los Consejeros presentes, además manifiesta que como administradora se esta para los aplausos y felicitaciones pero también cuando las cosas no resultan de la mejor forma, por una comunicación efectiva que se produjo puntualmente por el requerimiento de tres elementos y lo puntualiza, ya que considera que no es justo generalizar algo que fue por un problema puntual y que genero a su modo de ver, roces innecesarios que se podrían haber resuelto, manifiesta que la gestión muchas veces va más allá del presupuesto vigente que existe, cuando se requiere cumplir un propósito que puede generar beneficio, la dignidad del cargo o el adjetivo que quieran asignarle, también depende como se realizar la gestión para lograr aquello, por lo tanto, hubo una conversación con don Jorge San Martín donde se clarifico y se resolvió, asimismo se lo transmitió al Consejero Gerardo Contreras de manera genérica el día jueves, también se propuso que se retomen las reuniones cada 15 días con los Consejeros que asistan los lunes o los días que se definan para poder, que efectivamente este tipo de cosas más internas de logística y comunicación resolverlas, ya que hay algunas situaciones que los Consejeros han planteado pero deben ver como hacerlo para resolverlo, y en eso no hay una oposición o una postura de decir que no, aclarando que la disposición esta para trabajar de una manera mancomunada, con la idea llevar un funcionamiento lo más armónico posible, ya que un Gobierno Regional no puede partir con un presupuesto rechazado, por lo tanto, es importante que manejen la dimensión de lo que significa.

El Sr. Consejero Alex Ramirez Ortiz, señala que, dada la urgencia del tema, solicita ver la posibilidad de hacer un pequeño receso de 10 minutos para conversarlo entre los colegas y ver la posibilidad de revocar la situación.

El Sr. Consejero Jorge Vargas Gonzalez, indica que amerita conversarlo, por lo tanto, se hace participe de un receso de 10 a 15 minutos para discutir una propuesta y plantearla en el plenario.

La Sra. Consejera Evelyn Echague Pavez, indica que antes de este plenario solicito que le remitieran la minuta de Régimen Interno, porque había solicitado unos oficios que fundan el rechazo de este momento, donde requirió información de cuanto estaba destinado para el ejecutivo y cuanto para el Consejo Regional, dicha información no llego por separado, todos los demás ítem estaban informados y además agrega que se había adquirido un compromiso en donde se iba a consultar a jurídico del Gobierno Regional, para que entregue respuesta formal de lo que se puede y no se puede financiar para el Consejo Regional, información que tampoco llego, por lo tanto, considera que este tipo de temas tan relevantes ameritan una conversación más profunda.

El Sr. Consejero Regional, Pedro Hernández Garrido, indica que comparte los dichos de la administradora, todo puede ser solucionado si se conversa y se toman acuerdo, se debe destacar que se ha trabajado todo el año en armonía, como van a cerrar el año por una cosa que se puede superar con la idea de rechazar el presupuesto, personalmente no lo comparte y sugiere que se haga este receso para realizar una propuesta y solucionar este problema.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a la Presidenta de la asociación de funcionarios del Gobierno Regional.

La Sra. Silvia Donoso Molina, Presidenta de la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, saluda a todos los presentes e indica que esta en su doble rol como funcionaria del Consejo Regional, y respalda las inquietudes que están planteando, pero hace un llamado a la sensibilidad de los Consejeros Regionales, ya que se esta arriesgando el presupuesto de los trabajadores del Gobierno Regional, ya que tienen a 80 socios, pero el Gobierno Regional tiene 120 funcionarios, y de esta decisión de ustedes depende el sueldo de los trabajadores, manifestando que los funcionarios públicos son los peores pagados, por lo tanto, solicita que en esta pausa piensen en los 120 de funcionarios, siendo una de las dediciones más difíciles del Consejo Regional, ya que jamás había existido un rechazo del presupuesto, considerando que una situación alarmante, por lo tanto invita a pensar en las familias de los funcionarios del Gobierno

Regional, y le solicita al ejecutivo que debería existir un mayor reconocimiento al Consejo Regional ya que por muchos años se han abstenido a solicitudes.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, indica que con respecto a una solicitud de poder aclarar si dentro del funcionamiento existía algún ítem que pudiera quedar como una especie de caja chica dentro de la Secretaría Ejecutiva del Cores, por lo tanto, solicita aclaración al respecto, manifestando que no quieren intervenir el funcionamiento.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que las consecuencias del rechazo del presupuesto van mucho más allá de unos requerimientos, por lo tanto, concede los 15 minutos de receso.

A continuación, se hace un receso de 15 minutos.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica retomar la sesión, para continuar con la comisión de deporte.

### **COMISION DE DEPORTE**

El Presidente de la Comisión Sr. Gerardo Contreras Jorquera, manifiesta disculpas a los asistentes por este impasse, pero aclara que jamás ha sido la idea de perjudicar el funcionamiento del Gobierno Regional y menos los funcionarios, se logró llegar a un acuerdo que se retomara más adelante. Por lo tanto, procede a informar sobre su comisión que se realizó el día lunes 16 de diciembre del presente año, en las dependencias del Consejo Regional, con la asistencia de los siguientes Consejeros; Germán Arenas Sáez, Eugenio Bauer Jouanne, Mauricio Donoso Pavez, Evelyn Echague Pavez, Pedro Hernández Garrido, Cristina Marchant Salinas, Sebastián Maturana Silva y Alex Ramírez Ortiz, con la participación de los siguientes invitados Macarena Chandía Seremi de Deporte, Juan Bustamante Director Regional IND, Matías Orellana Jefe de DIDESO, María Jose Labra profesional de la Unidad 8%, Evelyn Pino profesional de la Unidad 8% y los siguientes deportistas: Daniel García Adasme, Tomas Menares Barrera, Francisco Vidal Meza, Isidora Ogaz Sepúlveda, acompañados de sus respectivos tutores. En dicha comisión como punto de tabla fue análisis y resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional, recaída en las siguientes iniciativas postuladas al FNDR 8% de asignación directa para deportistas destacados, por lo que procede a leer el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO N° 1

LA COMISIÓN DE DEPORTE DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS POSTULADAS AL FNDR 8% DE ASIGNACIÓN DIRECTA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS:

#### PERSONAS NATURALES:

COMUNA	DEPORTISTA BENEFICIARIA/O	TUTOR/A LEGAL	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
RANCAGUA	FLORENCIA DEBORA CABEZAS RIFFO	LUIS ORLANDO CABEZAS GARCÍA	CUMPLIENDO METAS	\$5.745.280
RANCAGUA	FRANCISCO ANDRÉS VIDAL MEZA	INGRID HAYDEE MEZA MORALES	IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA FRANCISCO VIDAL	\$4.096.499
RANCAGUA	DANIEL ELÍAS GARCÍA ADASME	MARCELA DEL CARMEN ADASME CONCHA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO PARA DANIEL GARCÍA ADASME	\$4.434.000
PICHILEMU	TOMÁS RAMÓN CORNEJO VARGAS	NO APLICA	PREPARACIÓN PANAMERICANOS 2025 TOMÁS CORNEJO	\$4.105.625
SAN FERNANDO	ISIDORA PASCALE OGAZ SEPÚLVEDA	VIKY ANDREA SEPÚLVEDA FARFÁN	PROMESA PARA LA REGIÓN	\$5.190.000

RANCAGUA	TOMÁS ALONSO MENARES BARRERA	ALEJANDRA TERESA BARRERA ABARCA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA TOMÁS MENARES	\$4.434.000
RENGO	NICOLÁS BISQUERTT HUDSON	NO APLICA	CUBREPIES DE CARBONO	\$6.000.000

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.690**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS HABILITADOS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL (S), Y DEL SR. GOBERNADOR, DON PABLO SILVA AMAYA REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE DEPORTES, DE ASIGNACION DIRECTA, PARA DEPORTISTAS DESTACADOS-PERSONAS NATURALES, CONFORME A LOS ORD. N°1844 y 1900,1918 RESPECTIVAMENTE, CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°21.640, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

COMUNA	DEPORTISTA BENEFICIARIA/O	TUTOR/A LEGAL	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
RANCAGUA	FLORENCIA DEBORA CABEZAS RIFFO	LUIS ORLANDO CABEZAS GARCÍA	CUMPLIENDO METAS	\$5.745.280
RANCAGUA	FRANCISCO ANDRÉS VIDAL MEZA	INGRID HAYDEE MEZA MORALES	IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA FRANCISCO VIDAL	\$4.096.499
RANCAGUA	DANIEL ELÍAS GARCÍA ADASME	MARCELA DEL CARMEN ADASME CONCHA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO PARA DANIEL GARCÍA ADASME	\$4.434.000
PICHILEMU	TOMÁS RAMÓN CORNEJO VARGAS	NO APLICA	PREPARACIÓN PANAMERICANOS 2025 TOMÁS CORNEJO	\$4.105.625
SAN FERNANDO	ISIDORA PASCALE OGAZ SEPÚLVEDA	VIKY ANDREA SEPÚLVEDA FARFÁN	PROMESA PARA LA REGIÓN	\$5.190.000
RANCAGUA	TOMÁS ALONSO MENARES BARRERA	ALEJANDRA TERESA BARRERA ABARCA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA TOMÁS MENARES	\$4.434.000
RENGO	NICOLÁS BISQUERTT HUDSON		CUBREPIES DE CARBONO	\$6.000.000

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita hacer una observación con respecto al proyecto ya que son deportistas de la región, por lo tanto, no considera necesario indicar a que comuna pertenece cada uno, ya que la distribución de recursos no es por comuna, si no más bien por la categoría que tienen los deportistas ya sea regionales o nacionales.

El Presidente de la Comisión Sr. Gerardo Contreras Jorquera, indica que tiene un oficio con el Ord. N° 1959 con un proyecto que llega de carácter urgente, ya que el deportista Hernán Moya fue víctima de un robo de sus bicicletas en la comuna de Santa Cruz, por lo tanto, esta iniciativa corresponde a una actividad excepcional del deportista seleccionado nacional que represento a Chile en los juegos panamericanos de Paris 2024, en base a eso la unidad del 8% y el Gobierno Regional hizo un proyecto por lo que solicita poder pasarlo directamente al pleno.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación por la incorporación del proyecto, para ello al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.691**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PETICION DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEPORTES, PARA INCORPORAR Y RESOLVER EN LA CUENTA DE ESTE PLENARIO, EL ORD. N°: 1959 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, EL CUAL INCLUYE LA INICIATIVA DE INVERSION DE DEPORTES DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR.**

El Presidente de la Comisión Sr. Gerardo Contreras Jorquera, agradece la incorporación, y para ello solicita a la unidad del 8% para explicar en qué consiste el proyecto para los deportistas destacados de la región.

El Sr. Matías Orellana Cuellar, Jefe División de Desarrollo Social y Humano, saluda a todos los presentes, y procede hacer la presentación del proyecto.



### **INFORMACIÓN DEL PROYECTO**

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| <b>1. INSTITUCIÓN POSTULANTE</b> | <b>: COLCHAGUA BIKE</b>                          |
| <b>2. NOMBRE INICIATIVA</b>      | <b>: FINANCIAMIENTO BICICLETA DE COMPETICIÓN</b> |
| <b>3. MONTO SOLICITADO</b>       | <b>: \$10.000.000.-</b>                          |
| <b>4. FECHA EJECUCIÓN</b>        | <b>: DICIEMBRE- FEBRERO 2025.</b>                |

### DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

**DESCRIPCIÓN:**

Proyecto consiste en la adquisición de elementos de competición de alto rendimiento para el deportista Hernán Moya Contreras, quien es Seleccionado Nacional de para - ciclismo y quien fue representante de nuestro país en Juegos Olímpicos París 2024. Dichos implementos, serán utilizados para sus competencias dentro y fuera del país, la cual, además, será utilizada y presentada mediante charlas educativas a los deportistas jóvenes, niños/as y adolescentes de escuelas vulnerables, en donde se dará a conocer en que consiste el deporte formativo, competitivo y de alto rendimiento.

**OBJETIVO GENERAL:**

Que nuestro deportista paralímpico pueda recuperar su implementación deportiva (bicicletas) y en consecuencia retomar sus entrenamientos y próximas competencias internacionales, siendo las más próxima en el mes de enero 2025.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ✓ Acercar el deporte formativo, competitivo y de alto rendimiento a la comunidad de establecimientos educacionales de entre 5 y 14 años pertenecientes a comunas de las 3 provincias de la región.
- ✓ Enseñar a niños y adolescentes valores fundamentales en el deporte, los cuales son transversales en la vida diaria.

### CUADRO PRESUPUESTARIO

CUADRO PRESUPUESTARIO		MONTOS
GASTOS DE IMPLEMENTACIÓN	Bicicleta de ruta marca Specialized	\$6.000.000
	Marco de bicicleta de contrareloj marca Specialized	\$3.500.000
GASTOS DE PUBLICIDAD	NOTAS ESCRITAS EN DIARIO VI REGIÓN	\$500.000
<b>TOTAL PROYECTO</b>		<b>\$10.000.000</b>

Se da por finalizada la presentación.

El Presidente de la Comisión Sr. Gerardo Contreras Jorquera, agradece a Matías Orellana y a todo su equipo, asimismo al Gobernador por apoyar esta gran iniciativa que va en beneficio de un gran deportista de la región, por lo que procede a leer el siguiente acuerdo.

**ACUERDO**

SE APRUEBA POR LA UNINAMIDAD DE LOS MIEMBROS HABILITADOS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO COLCHAGUA BIKE PROYECTO DE FINANCIAMIENTO BICICLETA DE COMPETENCIA, POR UN MONTO DE \$10.000.000, CONFORME AL ORD. N°1959, CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACIÓN DIRECTA 8% FNDR.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

## ACUERDO N°7.692

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE DEPORTES, DE ASIGNACION DIRECTA, CON CARGO 8% FNDR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°21.640, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

<b>LÍNEA DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>COMUNA</b>	<b>ORGANIZACION</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>
ASIGNACION DIRETA	SANTA CRUZ	COLCHAGUA BIKE	FINANCIAMIENTO BICICLETA DE COMPETICION	\$10.000.000.-

El Presidente de la Comisión Sr. Gerardo Contreras Jorquera, señala que posiblemente esta sea la última vez que vea la comisión de deporte, por lo tanto, agradece a la unidad del 8% por apoyar casi a 100 deportista en la región, lo que habla muy bien de este Gobierno Regional en materia deportiva.

### **COMISION MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA.**

La Presidenta de la comisión, Sra. Evelyn Echague Pavez, indica que el día 17 de diciembre del presente año, en las dependencias del Consejo Regional, se realizó dicha comisión, con la asistencia de los siguientes Consejeros (as); Germán Arenas Sáez, Gerardo Contreras J, Mauricio Donoso Pavez, Pedro Hernández Garrido, Jacqueline Jorquera Reinoso, Cristina Marchant Salinas, Sebastián Maturana Silva Y Natalia Tobar Morales. Como puntos de tabla, uno referido al informe estado de cuentas convenios con aportes del Gobierno Regional al Servicio Nacional de la Mujer, región de O'Higgins, y el análisis del enfoque de género, infancia y familia en la Estrategia Regional de Desarrollo. Estuvieron como invitado los Sres. (as) Jaime Chamorro Galdames, Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Seremi (S) del Servicio Nacional de la Mujer región de O'Higgins, Leticia Navarrete, profesional de apoyo Sernameg, Javiera Canales Soto, profesional UOH, y Héctor Morales T., Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional.

Señala que luego del análisis del primer punto de la reunión, se expuso el Programa de Protección Integral de la Violencia de la mujer, en donde se informó que tienen tres centros de mujer, financiados de manera compartida por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y el Servicio Nacional de la Mujer de Santa Cruz, Palmilla y Nancagua, se informó que en el año 2023 se resolvió en una reunión entre el Señor Gobernador y autoridades nacionales dar continuidad y poder elevar una solicitud de extensión a los programas informados, y que en la actualidad no se han entregado recursos para la extensión de su funcionamiento con normalidad, señala que las remuneraciones de noviembre no han sido canceladas y se informa desde el Gore que fueron identificados para el año 2025, además se dio cuenta de las gestiones realizadas para poder darle continuidad a los programas que fueron siete, asimismo de los compromisos y desafíos. Como discusión se planteó la preocupación de quienes quedarían sin servicio en el territorio, también se reiteró que en la región no se puede permitir que los centros cierren, con la idea de la iniciativa de aperturas de más centros, además se solicitó saber el motivo por el cual no pudieron ejecutarse recursos para el segundo programa, todas las repuestas iban hacer respondidas de manera electrónica. En cuanto a los temas relevantes; la señora vicepresidenta solicita por oficio que se remita a los señores consejeros regionales todas las gestiones administrativas que se han realizado en torno a la solicitud de recursos extensión para la continuidad en atención al convenio que se había realizado en el mes de mayo. así como también solicita se informe como tiene diseñado el trabajo y el abordaje para mitigar la situación de incertidumbre que hoy están enfrentando, el segundo punto relevante, el Señor Consejero Mauricio Donoso Pavez solicita oficiar a la comisión de

equidad de género de la cámara de diputados presidida por la Diputada honorable Ana María Bravo Castro, para que en futuras sesiones de la comisión de mujer y equidad de género en la región de O'Higgins se extienda la invitación a la comisión de mujer y equidad de género del consejo regional. todo esto a razón de que el consejo regional financia programas y planes de los diferentes ministerios presentes en la región y los diputados aprueban también presupuesto para la ley de presupuesto que se ejecuta, beneficia y permite el funcionamiento de los ministerios en las regiones, cree que se da toda la lógica para que exista una conversación sana en el territorio, como tercer punto la Señora Consejera Cristina Marchant, solicita dejar un punto establecido para el próximo periodo de consejeros regionales y tiene como objetivo el análisis y trabajo que este realizando con los niños extranjeros que están en las calles pidiendo en conjunto con sus padres bajo las altas temperaturas que hay al día de hoy.

Por lo tanto solicita al Seremi de Justicia indique qué medidas se están tomando en cuanto a protección y temas legales con estos niños que es una problemática a vista de todas las personas, y en virtud de lo mismo la vicepresidenta solicita oficiar al delegado presidencial a efectos de los temas relevantes planteados por la señora consejera Cristina Marchant Salinas conocer las medidas concretas que se están adoptando respecto, además señala que en base a lo planteado procede a leer el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO N° 1

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA PROPONER AL CONSEJO REGIONAL LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR CONSEJERO GERARDO CONTRERAS JORQUERA EXTENDER LA INVITACIÓN A LA SUBSECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO A PARTICIPAR DE UNA COMISIÓN EN EL CONSEJO REGIONAL, CON EL OBJETIVO DE QUE ELLA PUEDA RECOGER LAS OPINIONES DE LOS CONSEJEROS REGIONALES REPRESENTANTES DE CADA UNO DE LOS TERRITORIOS CON INQUIETUDES TERRITORIALES EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES LOCALES COMO DIRECTORA DE SERNAMEG, SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, ENCARGADO DEL CENTRO DE PALMILLA Y SEREMI DE JUSTICIA.

En relación con el segundo punto de tabla, sobre el análisis del enfoque de género, infancia y familia en la estrategia regional de desarrollo, se expuso brevemente donde se enfatizó en la integración transversal en la perspectiva de género, señalando que en todo proceso de actualización de la nueva estrategia regional de desarrollo se actúe sistemáticamente para abordar las brechas y oportunidades de género, en la cual se aportaron datos relevantes en cuanto a la perspectiva de género de desarrollo en términos de participación laboral e ingresos de inactividad económica, además se refiere a las líneas de acción que plantea la estrategia regional de desarrollo en cuanto a la agenda de desarrollo humano que vinculan la temática de este punto de tabla, para promover la prevención de violencia intrafamiliar asegurando acceso en el recurso para las víctimas y canales de denuncia, asimismo promover que garanticen la igualdad en respeto de la diversidad sexual, para asegurar la perspectiva de género en la estrategia regional de desarrollo.

El Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, indica que, en relación con la estrategia de desarrollo regional, agradece que se haya incorporado el concepto de equidad de género por sobre igualdad de género, ya que es muy relevante revisar esta temática y que en la comisión fuese aprobada.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

## **ACUERDO N°7.693**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA DEL CONSEJO REGIONAL, PLANTEADA POR EL SR. CONSEJERO CONTRERAS, EN EL SENTIDO DE EXTENDER UNA INVITACION A LA SUBSECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO, PARA PARTICIPAR EN UNA REUNION DE COMISION DEL CONSEJO REGIONAL, A OBJETOQUE ELLA PUEDA RECOGER LAS OPINIONES DE LOS SRES. CONSEJEROS REGIONALES, REPRESENTANTES DE CADA UNO DE LOS TERRITORIOS Y CON LAS INQUIETUDES DE LOS HABITANTES DE ESTOS, EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES LOCALES COMO LA DIRECTORA DE SERNAMEG, SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO, SEREMI DE JUSTICIA Y ENCARGADO DEL CENTRO DE PALMILLA.**

### **COMISION DE INFRESTRUCTURA.**

El Presidente de la comisión, Sr. Alex Ramírez Ortiz, indica que dicha comisión se realizó el miércoles 18 de diciembre del presente año, donde asistieron los siguientes Consejeros Regionales; Gerardo Contreras Jorquera, Mauricio Donoso Pavez, Evelyn Echagüe Pavez, Cristina Marchant Salinas y Jorge Vargas González, además como invitados presentes estuvieron Rodrigo Villegas, profesional de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas, Marco Contreras Alcalde de la comuna de Chimbarongo, Paz Rodríguez Concejal de San Fernando, Adolfo Vargas Coordinador SECTRA, Claudio Navarrete Gestor Regional O'Higgins SECTRA, Javier Peralta profesional del Serviu, Luis Yáñez Director Secplan de la Municipalidad de San Fernando, José Urrutia profesional de la Municipalidad de San Fernando, Alberto Meza Secplan de la Municipalidad de Chimbarongo, Marlene Blanchard Jefa División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional y Rosa Rubio profesional de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional. Como primer punto de tabla fue la Construcción y Mejoramiento Conectividad Oriente-Poniente en la comuna de San Fernando, y el segundo punto de tabla referido a diversos proyectos en materia de Sanitario Rurales con financiamiento sectorial. A continuación procede a leer los temas relevante; La Sra. Consejera Cristina Marchant, aprovechando la presencia de SECTRA, Serviu y de la municipalidad de San Fernando, manifiesta su preocupación respecto a un problema que afecta al paso nivel de San Fernando ubicado frente al terminal de buses, ya que desde hace aproximadamente un año y medio, el paso nivel ha estado experimentando filtraciones de agua de manera constante por un ojo de agua que hay en el sector y que en su momento impidió el avance de la obra. Frente al riesgo de un posible socavón que comprometa la seguridad del terreno, solicita la realización de un estudio para evaluar y resolver esta situación. Por lo que da lectura al siguiente acuerdo.

### **ACUERDO N° 1**

**LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN COD. BIP 40066604-0, DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD ORIENTE-PONIENTE, SAN FERNANDO", ETAPA DISEÑO, POR UN COSTO DE M\$777.689.- CON CARGO AL FNDR.**

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

**ACUERDO N°7.694**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA: "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD ORIENTE-PONIENTE, SAN FERNANDO", CODIGO BIP N°40066604-0, ETAPA DE DISEÑO, POR UN MONTO TOTAL DE M\$777.689.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE O'HIGGINS.**

El Presidente de la comisión, Sr. Alex Ramírez Ortiz, señala que procederá a leer los temas relevantes del segundo punto de tabla; uno el Sr. Rodrigo Villegas, informa que el proyecto "Mejoramiento Sistema de Agua Potable SSR Nerquihue-El Buche, Lolol" sufrió una pequeña modificación en el monto, pasando de M\$2.008.933 a M\$2.389.140.- plantea lo anterior, para efectos de que se tenga presente en el Acuerdo CORE. Dos El Sr. Consejero Contreras solicita que la DOH informe por escrito los resultados del estudio realizado para determinar la pérdida de agua en el Sistema Sanitario Rural del sector San Enrique, comuna de Chimbarongo. Asimismo, solicita un informe actualizado sobre la situación del proyecto "Mejoramiento Sistema de Agua Potable del Servicio Sanitario Rural Codegua, Chimbarongo". Y por último la Sra. Consejera Evelyn Echagüe, solicita oficiar a la Unidad de Servicios Sanitarios de la DOH para obtener información respecto a si las distintas cooperativas y comités de la Región de O'Higgins, cuentan con un reglamento que establezca de manera uniforme los requisitos para poder conceder agua potable con el fin de evitar que se mal utilice el recurso agua. Por lo que procede a leer el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N°2**

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA SIGUIENTE CARTERA DE INICIATIVAS EN MATERIA DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES, CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL:

SISTEMAS			PROGRAMA NORMAL	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORIA UT/GA	MONTO TOTAL M\$	FINANCIAMIENTO
N°	SERVICIO	COMUNA					
1	MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA POTABLE SERVICIO SANITARIO RURAL PUEBLO HUNDIDO, RENGO	RENGO	SI	1.103.819	0	1.103.819	SECTORIAL
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE AGUA POTABLE SSR RINCÓN LOS PERALES, PUMANQUE	PUMANQUE	SI	1.983.038	2.500	1.985.538	SECTORIAL
3	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SERVICIO SANITARIO RURAL SALTO LOS YUYOS, PICHIDEGUA	PICHIDEGUA	SI	5.525.318	0	5.525.318	SECTORIAL
4	MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA POTABLE SSR CARMEN LOS LINGUES, SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	SI	3.218.614	2.500	3.221.114	SECTORIAL
5	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SERVICIO SANITARIO RURAL QUINTA, CHIMBARONGO	CHIMBARONGO	SI	1.747.264	2.500	1.749.764	SECTORIAL
6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SSR TRES PUENTES, CHIMBARONGO	CHIMBARONGO	SI	2.050.243	0	2.050.243	SECTORIAL
7	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SSR NERQUIHUE - EL BUCHE, LOLOL	LOLOL	SI	2.389.140	0	2.389.140	SECTORIAL
						TOTAL	18.024.936

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, indica que aún le ha llegado el informe solicitado, por lo que solicita que cuando se tome un acuerdo o temas relevantes en las comisiones, como hacer seguimiento para que llegue la información por parte de la DOH, ya que aún no tiene respuesta en relación con lo solicitado.

El Presidente de la comisión, Sr. Alex Ramírez Ortiz, señala que esta comisión fue el miércoles pasado, pero se encargara de hacerle llegar el oficio solicitado.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### ACUERDO N°7.695

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE INVERSION EN MATERIA DE SERVICIO SANITARIO RURAL, CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL MOP OBRAS HIDRAULICAS**

SISTEMAS			PROGRAMA NORMAL	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORÍA UT/GA	MONTO TOTAL M\$	FINANCIAMIENTO
N°	SERVICIO	COMUNA					
1	MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA POTABLE SERVICIO SANITARIO RURAL PUEBLO HUNDIDO, RENGO	RENGO	SI	1.103.819	0	1.103.819	SECTORIAL
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE AGUA POTABLE SSR RINCÓN LOS PERALES, PUMANQUE	PUMANQUE	SI	1.983.038	2.500	1.985.538	SECTORIAL
3	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SERVICIO SANITARIO RURAL SALTO LOS YUYOS, PICHIDEGUA	PICHIDEGUA	SI	5.525.318	0	5.525.318	SECTORIAL
4	MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA POTABLE SSR CARMEN LOS LINGUES, SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	SI	3.218.614	2.500	3.221.114	SECTORIAL
5	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SERVICIO SANITARIO RURAL QUINTA, CHIMBARONGO	CHIMBARONGO	SI	1.747.264	2.500	1.749.764	SECTORIAL
6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SSR TRES PUENTES, CHIMBARONGO	CHIMBARONGO	SI	2.050.243	0	2.050.243	SECTORIAL
7	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SSR NERQUIHUE - EL BUCHE, LOLOL	LOLOL	SI	2.389.140	0	2.389.140	SECTORIAL
<b>TOTAL</b>						<b>18.024.936</b>	

El Presidente de la comisión, Sr. Alex Ramírez Ortiz, indica que llegó un oficio N° 1899, para solicitar la incorporación del proyecto referente al uso de inmuebles gratuitos correspondiente a Bienes Nacionales.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación por la incorporación del

proyecto, para ello al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.696**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PETICION DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, PARA INCORPORAR Y RESOLVER EN LA CUENTA DE ESTE PLENARIO, EL ORD. N°:1899 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2024, EL CUAL INCLUYE DOS SOLICITUDES DE OTORGAMIENTO DE CONCESION DE BIENES NACIONALES DE USO GRATUITO, PARA SECTOR PRIVADO (DOS JUNTAS DE VECINOS).**

El Presidente de la comisión, Sr. Alex Ramirez Ortiz, señala que referente al oficio es sobre la aprobación de dos concesiones de uso gratuito de inmueble del Ministerio de Bienes Nacionales en favor de las siguientes instituciones, para la JJ. VV del Bosque de Mostazal ubicado en la calle Las Encinas N° 1222 comuna de Mostazal, y para la JJ. VV La Troya en la ubicación camino La Troya s/n comuna de San Fernando, por lo tanto concede la Palabra Carla Leiva en representación del Ministerio de Bienes Nacionales.

La Sra. Carla Leiva, Representante del Ministerio de Bienes Nacionales, indica que lamentablemente el Seremi no pudo asistir, tenía un compromiso contraído con anterioridad, señala que la presentación se refiere a dos inmuebles fiscales que están en trámite de concesión de uso gratuito por corto plazo es decir por cinco años, por lo que procede a exponer la presentación.

Sesión Consejo Regional O'Higgins

## **COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**

ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTAS  
CONCESIÓN USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES  
SEREMI BIENES NACIONALES O'HIGGINS  
DICIEMBRE 2024



Gobierno de Chile  
CHILE AVANZA CONTIGO

#### **PROPUESTA CONCESIÓN USO GRATUITO INMUEBLE FISCAL EN MOSTAZAL**



Inmueble ubicado en calle Las Encinas N°1222, comuna de Mostazal.

**Solicitante: Junta de Vecinos El Bosque de Mostazal.**

### ANTECEDENTES PRINCIPALES

**Organización solicita renovar concesión de uso gratuito a corto plazo (5 años).**

Anterior concesión Res. Exenta N°E-23922 del 09/07/2019.

**Fines:** mantener el uso de sede social con el fin de seguir realizando reuniones, charlas, talleres, gimnasia y otros.

**Inversión:**

- Gastos en servicios: \$60.000.-  
- Adjudicación proyecto Fondeve año 2022: \$1.000.000.-

**Beneficiarios directos:** 120 socios.



Superficie 451,35 mt2

### PROPUESTA CONCESIÓN USO GRATUITO INMUEBLE FISCAL EN SAN FERNANDO



Inmueble ubicado en Camino La Troya s/n, Lote B, comuna de San Fernando.

**Solicitante:** Junta de Vecinos La Troya.

### ANTECEDENTES PRINCIPALES

Con Resolución Exenta N°469 del 22/10/2024, se les otorgó permiso provisorio por 6 meses.

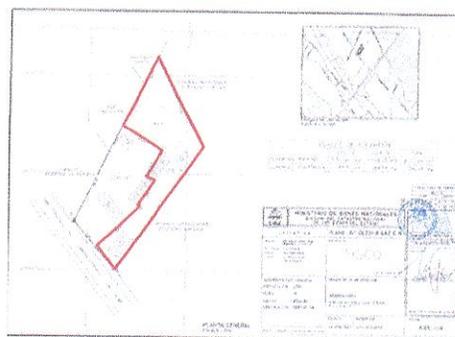
**Organización solicita renovar concesión de uso gratuito a corto plazo (5 años).**

Anterior concesión Res. Exenta N°E-10358 del 15/04/2019.

**Fines:** para mantener la sede de la organización y así favorecer el desarrollo comunitario y promover la participación de adultos mayores, jóvenes, niños, hombres y mujeres del lugar mediante actividades recreativas.

**Inversión:** - Infraestructura 200 UF, a través de capital propio (20%) y aporte de terceros (80%).

**Beneficiarios directos:** 572 habitantes del sector.



Superficie 1.795 mt2

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, indica que referente al inmueble de San Fernando, la propiedad colinda con una fundación llamada Fundación Río y el resto del espacio lo ocupa la JJ.VV, por lo tanto, a modo de consulta señala si la propiedad puede ser revocada ya que no ha visto avances, ya que desde hacer cinco años que no ha tenido mejoras ni avances e inclusive limpieza de los matorrales, siendo un peligro latente de incendio.

La Sra. Carla Leiva, representante del Ministerio de Bienes Nacionales, señala que hace poco tiempo fue fiscalizado, donde se visualizaron algunos trabajos que habían realizado, en base a lo mismo se está solicitando la renovación de la concesión, y en cuanto a la concesión que tiene la Fundación Río se dará término, ya que efectivamente no han realizado ningún tipo de avance en el terreno, sin perjuicio que la municipalidad tenga algún interés.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, indica que respecto al mismo tema, históricamente esa propiedad es de los vecinos, porque fue donada para hacer una escuela y cuando dejó de funcionar como escuela pasó la propiedad a Bienes Nacionales lo que produjo una injusticia, por lo tanto, confirma todo el esfuerzo que los vecinos han realizado para sacar adelante el proyecto de mejoramiento, en base a lo mismo solicita que Bienes Nacionales considere el terreno completo para ellos en comodato, porque hay un proyecto de la cual pueden postular para que el lugar sea áreas verdes.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.697**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONRABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, DON PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN LAS CONCESIONES USO GRATUITO DE LOS INMUEBLES DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>JUNTA DE VECINOS EL BOSQUE DE MOSTAZAL</b>	<b>CALLE LAS ENCINAS N°1222, COMUNA DE MOSTAZAL</b>
<b>JUNTA DE VECINOS LA TROYA</b>	<b>CAMINO LA TROYA S/N , COMUNA DE SAN FERNANDO</b>

El Sr. Consejero Jorge Vargas Gonzalez, indica que faltó la comisión de Fomento Productivo e innovación, en relación con un tema de focalización de Corfo y Sercotec, por lo que solicita la incorporación de la comisión.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación la incorporación de la comisión de Fomento Productivo e innovación.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.698**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONRABLE CONSEJO REGIONAL, LA PETICION DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, PARA INCORPORAR Y RESOLVER EN LA CUENTA DE ESTE PLENARIO, EL ORD. N°:1887 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024, EL CUAL SOLICITA LA RESOLUCION FOCALIZACION INSTRUMENTOS DE FOSIS Y SERCOTEC.**

#### **COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO E INNOVACION**

El Presidente de la Comisión, Sr. Jorge Vargas González, indica que le corresponde al Consejo Regional pronunciarse por la Focalización de los Programas de Servicios Públicos traspasados en temas de competencias Fosis y Sercotec, estas competencias corresponden como parte del ejercicio que hace el Gobierno Regional con Sercotec y Fosis, dicho informe se trata de la focalización que realiza el Gobierno Regional

respecto de los diferentes programas de trabajo de Sercotec, corresponde a lo siguiente, nombre de los programas, Almacenes, presupuesto \$84.964.369, Abeja Emprende, presupuesto de \$277.457.880, Semilla Emprende, presupuesto \$175.682.512, Programa Crece, presupuesto, \$129.954.588, Promoción y Canales de Comercialización por un monto de \$20.000.000. Señala que está definido técnicamente siendo conocido por los colegas por lo que solicita ratificarlo en el pleno.

En relación al Fosis el 21 de octubre mediante el oficio N°0193, el director del Fosis solicita realizar la focalización territorial para los programas de transferencias de competencias programas emprendo básicos y avanzado, en el resultado de la focalización territorial, es importante destacar que el trabajo técnico realizado por el equipo técnico del Gobierno Regional, incorporo la variable de equidad territorial, lo que permitió que los diferentes programas focalizados tuviesen una cobertura final de implementación en veinticinco comunas de la región, según máximo de comunas informado por el Fosis, tales como Chépica, Chimbarongo, Codegua, Coinco, Coltauco, Doñihue, Graneros, La Estrella, Las Cabras, Lolol, Mostazal, Nancagua, Navidad, Olivar, Palmilla, Paredones, Peralillo, Peumo, Pichilemu, Pichidegua, Placilla, Pumanque, Quinta de Tilcoco, Rancagua y San Vicente de Tagua Tagua.

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.699**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS DEL SERVICIO FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL FOSIS, RECAIDA EN LA FOCALIZACION DE LOS PROGRAMAS EMPRENDEMOS; BASICO Y AVANZADO.**

**PROGRAMAS EMPRENDEMOS  
BÁSICO  
AVANZADO**

**PARA GENERAR LA FOCALIZACIÓN SE DEBEN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES CRITERIOS:**

- **CRITERIO 1: POBREZA POR INGRESOS O MULTIDIMENSIONAL**
- **CRITERIO 2: CONCENTRACIÓN DE POBREZA**
- **CRITERIO 3: CATÁSTROFE O EMERGENCIA**
- **CRITERIO 4: PRIORIZACIÓN DE COMUNAS QUE NO HAN SIDO BENEFICIARIAS FOSIS**
- 

#### **INDICADORES DE POBREZA**

**SOBRE LA BASE DE LOS DATOS DE LA CASEN 2022 POR COMUNA, SE PRIORIZÓ OTORGÁNDOLE UNA PONDERACIÓN DE UN 80% AL CRITERIO POBREZA Y UN 20% AL CRITERIO POBREZA MULTIDIMENSIONAL. FINALMENTE, APLICANDO UN CRITERIO DE EQUIDAD TERRITORIAL, SE DEFINIÓ LAS COMUNAS A FOCALIZAR.**

#### **RESULTADOS POR DESAGREGACIÓN PROVINCIAL CACHAPOAL**

Machalí	4,98%
Requínoa	5,08%
Rengo	7,42%
Maipo	7,84%
Coltauco	8,00%
Peumo	8,32%
Rancagua	8,38%
Graneros	8,44%
Codegua	8,52%
Las Cabras	8,68%
Pichidegua	8,72%
Mostazal	9,00%
Quinta De Tilcoco	9,32%
Doñihue	10,00%
Olivar	10,20%
San Vicente	10,72%
Coinco	11,26%

RESULTADOS POR DESAGREGACIÓN PROVINCIAL COLCHAGUA

Santa Cruz	9,82%
San Fernando	12,24%
Peralillo	14,08%
Nancagua	14,18%
Pumanque	14,24%
Chépica	14,90%
Chimbarongo	15,70%
Paímillá	16,10%
Placilla	17,12%
Lolol	19,90%

RESULTADOS POR DESAGREGACIÓN PROVINCIAL CARDENAL CARO

Marchigue	7,36%
Litueche	7,52%
La Estrella	7,76%
Pichilemu	9,76%
Navidad	9,84%
Paredones	11,92%

**Monto para el año es de \$ 486.144.000 y la cobertura es de 422 cupos.**

## ACUERDO N°7.699

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS DEL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA SERCOTEC AL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, RECAIDA EN LA FOCALIZACION DE LOS PROGRAMAS: PROGRAMA ALMACENES, PROGRAMA EMPRENDE, PROGRAMA SEMILLA EMPRENDE, PROGRAMA CRECE Y PROGRAMA PROMOCION Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN.

LO ANTERIOR CONFORME AL DETALLE PRESUPUESTARIO SECTORIAL INFORMADO;

Nombre	Presupuesto en \$	Cobertura Estimada
ALMACENES	84.964.369	23
ABEJA EMPRENDE	277.457.880	60
SEMILLA EMPRENDE	175.682.512	38
CRECE	329.954.588	56
PROMOCIÓN Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	20.000.000	20

El Presidente de la Comisión, Sr. Jorge Vargas González, agradece la aprobación e indica que como tema relevante, la Consejera Cristina Marchant solicita a la dirección Regional de Corfo analizar cobertura de programas en ayuda de los comerciantes de la localidad Termas del Flaco en la comuna de San Fernando, quienes ya han presentado diversas problemáticas para su funcionamiento en las dos últimas temporadas estivales, tema que se ha comprometido con la jefa de Fomento para poder responder a este requerimiento.

### 3.-CUENTA DEL PRESIDENTE.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita a la Administradora Regional presentar la modificación presupuestaria 01 del funcionamiento año 2025.

La Sra. Natalia Sánchez Aceituno, Administradora Regional de O'Higgins, indica que en virtud de lo conversado para poder tomar un acuerdo, respecto al presupuesto del 01 del funcionamiento, solicita al Secretario Ejecutivo una fecha para discutir en relación a lo conversado y establecer un diálogo franco y abierto con la idea de resolver todas aquellas fricciones que se han manifestado, con la capacidad que en conjunto superarlas, por lo tanto, se compromete en llevar adelante esa reunión en la fecha que acuerden para coordinar con don Jorge San Martín, con el objetivo de salvar la situación acontecida hace unos minutos .

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación la incorporación de la propuesta programa presupuestario 01 del funcionamiento año 2025.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

**ACUERDO N°6.700**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA SOLICITUD DEL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO, EN EL SENTIDO DE RECONSIDERAR LA SITUACIÓN DEL PROGRAMA 01 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL, A OBJETO QUE ESTE PUEDA SER SANCIONDO EN LA PRESENTE SESION.**

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación de reconsiderar el programa presupuestario 01 del funcionamiento año 2025.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

**ACUERDO N°7.701**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, E INFORMADA POR EL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, REFERIDA A LA APERTURA Y DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO, PROGRAMA 01 DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL, AÑO 2025.**

**PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GOBIERNO REGIONAL DEL  
LIBERTADOR GENERAL  
BERNARDO OHIGGINS.**

<u>Subt.</u>	<u>Ítem</u>	<u>Asig</u>	<u>Denominación</u>	<u>Miles de \$</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
			C TRANSFERENCIAS			
05			C CORRIENTES		6.495.734	
	03		C De Otras Entidades Públicas		6.495.734	
21			C GASTOS EN PERSONAL		4.761.861	
			C BIENES Y SERVICIOS DE			
22			C CONSUMO		923.630	
			C TRANSFERENCIAS			
24			C CORRIENTES		647.900	
	01		C Al Sector Privado		647.900	
		050	C Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior		647.900	
			C ADQUISICIÓN ACTIVOS NO			
29			C FINANCIEROS		162.343	
	04		C Mobiliario y Otros		8.500	
	05		C Máquinas y Equipos		103.000	
	06		C Equipos Informáticos		20.000	
	07		C Programas Informáticos		30.843	

**Glosas:**

- 01 Dotación Máxima de Vehículos: 6
- 02 Gastos en Personal, Miles de \$ 4.761.861
- 03 Incluye:  
Dotación máxima de personal: 134

- Horas Extraordinarias año
  - Miles de \$ 25.959
- Autorización máxima para gastos en viáticos
  - En Territorio Nacional, en Miles de \$ 44.269
  - En el Exterior, en Miles de \$ 4.275
- Convenios con personas naturales
  - N° de personas: 6
  - Miles de \$ 86.284
- Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N°19.882, Asignación por Funciones Críticas
  - N° de Personas: 4
  - Miles de \$ 37.663
- 04 Capacitación y perfeccionamiento, D.FL. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
  - En Miles de \$ 23.053
- 05 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad de \$ 18.442 Gasto en cometidos al extranjero de los consejeros regionales incluye hasta 64.790 miles para cometidos al extranjero

La Sra. Consejera Evelyn Echague Pavez, señala que con sus colegas discutieron dentro del poco espacio que tenían, que bajo ningún caso querían perjudicar a los funcionarios, y se ha logrado una manifestación irrefutable de la voluntad política de cada integrante del Consejo Regional presente, para superar situaciones complejas e inéditas y, para construir teniendo como interés superior los intereses generales, no sin antes de enfatizar que para su continuidad es imprescindible el cumplimiento de los compromisos que se adoptaron durante este receso, en los cuales participo el Secretario Ejecutivo y también la Administradora, además y no menos importante es relevante mantener entre el ejecutivo y esta mesa colegiada, un diálogo efectivo, un trato respetuoso y permanente de tal manera, que nunca más se dé en esta mesa el espacio para discordancias por malos entendidos.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, le concede la palabra al Sr. Luis Fuentes, quien expondrá sobre una situación presupuestaria.

El Sr. Luis Fuentes Lagos, Jefe División de Presupuesto e Inversión, agradece a ley de presupuesto 2025 y en ese margen aparece un ítem que no se incorporó en la ley de presupuesto por lo tiempos acotados que tuvieron la apertura en el año 2024, además restringía la apertura de esos subtítulos en particular, que es el fondo regional para productividad y desarrollo regional, que no se distribuyo y en esa lógica puntual y por la situación que tendrán que enfrentar a inicios del próximo año, con el proceso de instalación del nuevo Consejo Regional, y la idea es que este fondo vaya destinado a identificar todos los proyectos que están de una u otra manera con contratos abiertos, arrastre y por lógica de funcionamiento este año no podían, y si lo incorporaban se iba armar una resolución de apertura de como diez hojas y eso iba estar por lo menos dos meses en Contraloría para tomar razón, y por sugerencias de la DIPRES se separaron en dos, en cuanto a la apertura que ya se aprobó y lo que se va a presentar es de manera paralela a la apertura, la identificación de los proyectos de ese fondo es particular y todos estos fondos que tienen acuerdo del Consejo Regional o tienen aprobación de financiamiento ya sea que son proyectos que están en ejecución para seguir funcionando el próximo año, por lo que procede hacer la siguiente presentación.



# GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL

## REBAJA PRESUPUESTARIA DE DIPRES

NOVIEMBRE 2024

DIVISION DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL

### CONTENIDOS:

- Demora en las visaciones de modificaciones presupuestaria aprobada en el Consejo Regional y en la entrega de las cajas.
  - Dipres solicita rebaja presupuestaria
- Atraso en visación de Resoluciones y entrega de cajas por parte de Dipres.



Ord. N° 1611

ANT.: No Hay

MAT.: Atraso en visación de Resoluciones de Modificación Presupuestario y no entrega de la totalidad de la Caja solicitada.

DOC.: No Hay.

RANCAGUA, 15 OCT. 2024

A: SRA. JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA  
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS  
MINISTERIO DE HACIENDA

DE: SRA. NATALIA SÁNCHEZ ACETTUNO  
GOBERNADOR REGIONAL (S)  
REGIÓN DE O'HIGGINS



Este libro respaldar, no debe ser usado

*[Handwritten signature]*  
NATALIA SÁNCHEZ ACETTUNO  
GOBERNADOR REGIONAL (S)  
REGIÓN DE O'HIGGINS

- RECEPCIONADO
1. Oficina
  2. Asesoría
  3. Oficina

Junto con saludar, y en el marco de la ejecución presupuestaria del presente año



### REBAJA DIPRES

Rebaja Presupuestaria del año

**M\$6.601.783**

Provisiones que no depositaron

Eficiencia **M\$1.000.000**

Rezago **M\$2.400.000**

**M\$ 10.000.000**



Inicio > Economía Política > Macro

Macro

**Los ingresos del Estado deben crecer más de un 25% en lo que resta del año para cumplir con la meta de Hacienda**

El informe de la USF indica que el avance actual del PIB no logra enfrentar la situación fiscal en una situación que no afecta al patrimonio del Estado.

Por Sebastián Valdegreña | Publicado: Lunes 23 de octubre de 2024 a las 14:02 hrs.



Inicio > Economía Política > Macro

Macro

**Nuevas alertas del Consejo Fiscal: Se requieren más recortes de gasto y pide a Hacienda ser "prudente" en estimaciones de ingresos**

El organismo entregó un nuevo informe tras haber devaluado sus estimaciones de la situación de las finanzas públicas en un contexto marcado por el debate de la Ley de Presupuestos 2025.

Por Sebastián Valdegreña | Publicado: Martes 24 de octubre de 2024 a las 11:22 hrs.





Por la presión efectuada por Gobernador a la Dirección de Presupuesto permitiría de manera **excepcional** la utilización de Ingresos correspondientes a saldos de proyectos que ingresaron en años anteriores.

Los ingresos disponible en el Gobierno Regional alcanza a los M\$3.254.000

CÓDIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	EMPRESA/UNIDAD TÉCNICA
30135429	CONSTRUCCIÓN VÍA PEATONAL VALDIVIA Y PLAZOLETA M. RODRIGUEZ, SAN FERNANDO	32.125.654	OBRAS CIVILES	ALIWENSPA
30398674	REPOSICIÓN ESCUELA UNION MUJERES AMERICANAS, BUCALENU	449.601.027	OBRAS CIVILES	DIGUA
40007853	MEJORAMIENTO CENTRO CIVICO COMUNITARIO SANTA CRUZ	249.982.304	OBRAS CIVILES	SAN ESTEBAN
40015372	REPOSICIÓN OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RANCAGUA	87.593.816	OBRAS CIVILES	HUGO HOLMEGREEN
40015372	REPOSICIÓN OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RANCAGUA	4.319.026	OBRAS CIVILES	HUGO HOLMEGREEN
40022054	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA MARGOT LOYOLA	7.538.064	OBRAS CIVILES	EBISU
40030217	CONSERVACIÓN CESFAM MALLOA COMUNA DE MALLOA	26.293.942	OBRAS CIVILES	EBISU
40086790	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE REHABILITACIÓN INFANTIL TELETON, REGION DE OHIGGINS	1.214.233.038	OBRAS CIVILES	DIGUA
40037869	AMPLIACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE CHEPICA A SECTOR EL ZAPAL	157.978.589	OBRAS CIVILES	TRAZA
40053788	CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIÓN DE TREN ROSARIO, COMUNA DE RENGO	32.291.757	OBRAS CIVILES	CALFRIO
40054302	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIÓN DE TREN DE REQUINOA	53.902.006	OBRAS CIVILES	CALFRIO
40010446	REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO INTERIOR, COMUNA DE PICHILEMU	653.228.188	EQUIPOS	ELIOTEC LIMITADA SERVICIOS ELECTRICOS
40055306	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ALUMBRADO PÚBLICO MACHALI	790.531.268	EQUIPOS	ELIOTEC LIMITADA SERVICIOS ELECTRICOS
30419226	MEJORAMIENTO GESTIÓN VIAL Y PEATONAL RENGO	177.601.452	OBRAS CIVILES	VIAL FI
40015433	TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE MACHALI	193.044.387	OBRAS CIVILES	HUGO HOLMEGREEN
		<b>4.110.174.628</b>		

El Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, indica que hace una semana o dos se habían expuesto esta solicitud de recursos excepcionales a la DIPRES, y consulta si eso tiene alguna vinculación para dar soporte a los Fril u otros proyectos.

El Sr. Luis Fuentes Lagos, Jefe División de Presupuesto e Inversión, señala que hace unas dos semanas se aprobó en el plenario la utilización de los recursos excepcionales, con la finalidad de que esos recursos podían dar respuesta a cubrir una buena cantidad de proyectos Fril dando una suma de tres mil quinientos millones de pesos, una vez que se aprobó este acuerdo el mismo día se envió a la DIPRES para que visara este documento.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación la propuesta presentada por don Luis Fuentes Lagos, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.702**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:**

## Modificación Presupuestaria conforme Ord. N°1958

Programa 02 Inversión					
Subt	Ítem	Asig		Denominación	
					M\$
33				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>12.239.727</b>
	01			<b>Al Sector Privado</b>	<b>1.140.540</b>
		528		Fundación para la Innovación Agraria-Emprendimiento innovador en Liceos Técnicos Profesionales y Rurales (40044447-0)	92.800
		529		INIA-Optimización de la aplicación de biocontroladores de origen microbiano	45.000
		530		INIA-Bioinmunizador endófito para el control de plagas y enfermedades en cucurbitáceas (40048416-0)	53.804
		531		Universidad Adolfo Ibáñez-Economía circular aplicado a botaderos de estéril del distrito minero 55 (40048436-0)	23.600
		532		Universidad Adolfo Ibáñez-Escuela mina planta centro de educación, investigación e innovación minera (40048432-0)	36.400
		533		Universidad Mayor-Huertos florales de quillay con procedencias seleccionadas (40048426-0)	52.715
		534		Pontificia Universidad Católica de Chile-Quinoa y otros granos del secano (40048431-0)	73.146
		535		Corporación Instituto Profesional INACAP-Fortalecimiento a SSR (40048428-0)	117.953
		536		INIA-Tecnológica y revalorización de vides criollas y productos derivados (40059068-0)	158.670
		537		INIA-Soluciones técnicas para la recuperación de suelos en terrenos inundados (40059079-0)	115.680
		538		INIA-Biofiltros domiciliarios para la utilización de aguas grises con riego técnica (40059117-0)	72.500
		539		Universidad Central de Chile-Fortalecimiento del turismo rural sustentable. Destino Tagua Tagua Almahue (40059067-0)	85.700
		540		Agrícola Centro Evaluación Rosario Limitada-Adaptación resiliencia productiva cultivo aliáceas frente nuevas enfermedades (40059069-0)	142.572

		541	Universidad Mayor-Centro de reproducción de abejas reinas madres para exportadores (40059119-0)	70.000
	03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>11.099.187</b>
		450	SERCOTEC - Capacitación centro de negocios sercotec (40013781-0)	90.000
		537	CORFO- Programa de apoyo a la reactivación PAR creando valor para O´Higgins	500.000
		543	Dirección General de promoción de exportaciones - internacionalización de la innovación de la región de O´Higgins (40046599-0)	166.000
		545	INDESPA-Transferencia pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala región de O´Higgins (40044423-0)	191.317
		549	Universidad de O´Higgins-Transferencia energías renovables para producción de sal de Cahuil (40048418-0).	93.823
		550	Universidad de O´Higgins-Transferencia cámara de simulación agroclimática (40048420-0).	44.000
		551	Universidad de O´Higgins-Transferencia huevos con calidad integral certificada (40048415-0).	37.480
		552	Universidad de O´Higgins-Transferencia fabricación digital para jóvenes makers (40048425-0).	116.144
		553	Universidad de O´Higgins-Transferencia modelo de gestión para sistemas sanitarios rurales (40048421-0).	106.200
		554	Universidad de O´Higgins-Transferencia de innovación social: inclusión y turismo (40048442-0).	80.000
		555	Universidad de O´Higgins-Transferencia laboratorio ecosistemas de humedales (40048446-0).	95.000
		556	Universidad de Santiago de Chile-Transferencia escalamiento cascarilla de quinoa (40048422-0).	181.740
		557	CORFO-Programa oficina atracción inversiones OH (40049335-0)	194.500
		559	CORFO-Eficiencia hídrica para O´Higgins 2023 (40053615-0)	200.000
		563	INDAP-Programa de riego asociativo INDAP O´Higgins (40055249-0)	400.000
		564	INDAP-Riego intrapredial y tecnificación del riego-INDAP (40055258-0)	594.581
		566	INDAP-Obras menores de riego INDAP - O´Higgins (40055253-0)	359.800
		567	INDAP- Programa de desarrollo de inversiones 2023-2024 (40055260-0)	200.000
		569	Subsecretaría de Minería -Programa de emergencia actividades extractivas : salinas y canteros (40057580-0)	55.000
		570	FOSIS- Programa de inversiones regional emprendamos grupal (40047948-0)	1.553.280

		571		FOSIS- Programa de inversión regional emprendamos semilla (40051438-0)	700.000
		572		Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC)- Gestión hídrica corporativa del sector vitivinícola en el valle Colchagua (40058161-0)	3.134
		573		Universidad de Talca -Sistema modular de producción tecnificada de hongos comestibles con alto valor (40059062-0)	99.696
		574		Universidad de Santiago de Chile - Vinos de autor para la región de O'Higgins (40059074-0)	100.060
		575		Universidad de Santiago de Chile-Medicamentos herbarios tradicionales para la red municipal de atención primaria (40059077-0)	118.980
		576		Universidad de La Frontera- Fortalecimiento de redes para la innovación y equipamiento de apoyo (40059123-0)	232.000
		577		Universidad de O´Higgins- Aumento de la competitividad para los rubros hortícola y apícola de la región (40059063-0)	94.155
		578		Universidad de O´Higgins- Supercomputación para innovación en salud regional: HPC-UOH y HRLBO (40059065-0)	48.052
		579		Universidad de O´Higgins-Tecnologías 4.0 para la gestión del riesgo en la cadena de valor de la cereza (40059070-0)	52.000
		580		Universidad de O´Higgins- Programa de extensión e innovación para la adaptación de la apicultura al cambio (40059072-0)	84.502
		581		Universidad de O´Higgins -Editorial cooperativa para la publicación de materiales educativos lúdicos (40059073-0)	126.000
		582		Universidad de O´Higgins- Sistema integrado de manejo del nematodo de la frutilla simcanem (40059110-0)	80.000
		583		Universidad de O´Higgins- La despensa de O'Higgins (40059111-0)	148.067
		584		Universidad de O´Higgins- Estrategia fitosanitaria para la producción sostenible de olivares (40059116-0)	119.587
		585		FOSIS - Emprendamos básico fomento productivo regional (40058755-0)	1.193.074
		586		SERCOTEC-Barrios comerciales Región de O´Higgins 2023 (40055686-0)	300.000
		591		SERCOTEC- Recuperación productiva empresarios Pichilemu y Navidad 2024 (40060466-0)	400
		594		SERCOTEC- Promoción de productos y servicios locales de O´Higgins (40062355-0)	600.000
		595	c	SERCOTEC-Desarrollo de ferias libres-O'Higgins 2024, Lista de Espera(40067775-0)	249.451
		596	c	SERNATUR-Programa turismo social, Región de O'Higgins (40062134-0)	162.200
		597	c	SERNATUR-Programa de promoción turística internacional y nacional, Región de O'Higgins (40062130-0)	428.964

		598	c	FOSIS- Emprendamos con inclusión (40067341-0)	800.000
		599	c	Subsecretaria de Minería-Programa de Transferencia y fomento para el fortalecimiento de la actividad extractiva de la región del Libertador Bernardo O'Higgins(40054215-0)	100.000
		999		Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)	0

#### **4.-MOCIONES CONSEJEROS REGIONALES**

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, indica ratificar la comisión de deporte para el 02 de enero 2025 a las 11:30 hrs en la comuna de San Fernando.

La Sra. Consejera Evelyn Echague Pavez, solicita comisión de Mujer y Equidad de Género, Primera Infancia y Familia, que se pueda llevar a cabo según disponibilidad de agenda ya sea el jueves 02 o viernes 03 de enero, si es posible

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación las mociones presentadas, para ello solicita al secretario ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.703**

**APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:**

**COMISION DE DEPORTES, EL DIA 02/01/2025, EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, A LAS 11,30 HORAS PM.**

**COMISION DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO, PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA, EL 02/01/25, EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, A LAS 15,00 HORAS PM.**

#### **5.-VARIOS**

El Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, agradece a todos los funcionarios del Consejo Regional, a los Coordinadores de Comisión y Secretarías de bancadas, por intermedio del Secretario Ejecutivo entregara un oficio por oficina de partes, solicitando una anotación de mérito a todos los funcionarios (as) de este Consejo Regional, por el compromiso que han tenido, profesionalismo y disponibilidad en cada una de las comisiones, haciendo un reconocimiento por medio de oficio.

Además, agradece a cada uno de los Consejeros que no continuaran en el Consejo, por el tremendo aporte que han tenido en esta mesa, con el compromiso y desarrollo del crecimiento de esta región, la voluntad que han tenido de dialogo y siempre pensando en el bien mayor que es la ciudadanía a quienes representan, sin mirar diferencias políticas, por lo tanto, les desea lo mejor a cada uno de los Consejeros que están viviendo su ultimo plenario.

El Sr. Consejero Jorge Vargas Gonzalez, se suma a las palabras de su colega Alex Ramírez, e indica que en nombre de Ancore agradece a Natalia Sánchez y don Luis Fuentes, por dejar la vara alta como Gobierno Regional en donde se hizo una excelente exposición.

El Sr. Consejero Mauricio Donoso Pavez, se permite invitar a los presentes y a los futuros miembros de este Consejo Regional a una breve reflexión en función del tiempo, los orígenes de este Consejo o prehistoria radican la asamblea provincial, organismo instaurado en la constitución de 1925, donde sus miembros asesoraban al intendente de cada provincia de la época, luego en la constitución de 1980 se crea el Consejo de Desarrollo Regional o Codere, donde nuevamente surge un cuerpo colegiado que asesora al nuevo intendente regional, así una vez en democracia llega 1993 año que se crea por ley orgánica constitucional de Gobierno Regional el Consejo Regional o Core como se conoce hoy en día, donde inicialmente los Concejales de cada comuna elegían a los Consejeros Regionales, la historia O'Higgins recuerda que los valores de la patria eran la gallardía y la honra, las que guiaban los pasos y luchaban por la independencia y cree no olvidar que la libertad costo vidas, batallas y décadas, dicho eso, su invitación es que honren el sacrificio de esos patriotas, cada día en este honorable Consejo Regional, dialogando con altura de mira, debatiendo entre las legítimas diferencias políticas pero aprobando las iniciativas, porque realmente se puede cambiar la calidad de vida de los habitantes de la región, con cada Fril, con cada cancha o con el centro teletón que prontamente se inaugura, a los actuales y a los nuevos Consejeros del periodo 2025-2029 los insta a continuar la terea de desarrollo y trabajo mancomunado como Gobierno Regional, ya que ha sido partícipe de innumerables sesiones donde se ha mejorado esa calidad de vida, considerando que ha sido un honor formar parte de este equipo como Consejero Regional por su querida Provincia de Colchagua, desea éxito a todos por el bien de la región.

El Sr. Consejero Sebastián Maturana Silva, señala que hoy se despide como Consejero Regional, cerrando una etapa corta pero intensa al Servicio de quienes confiaron en él para ser una voz en este Gobierno Regional, representar a sus comunidades, ha sido un honor y desafío que ha asumido con total compromiso y convicción, en este tiempo ha tenido la oportunidad de evidenciar como el Consejo Regional puede marcar una diferencia en la vida cotidiana de las personas, desde proyectos concursables como el 8% con sus diferentes áreas mejorando la gestión deportiva, cultural y el desarrollo de las comunidades, cambiando la percepción en torno a la seguridad de los barrios empujando la innovación en materias medioambientales, el Core tiene un impacto tangible en el bienestar de las familias, sin embargo, lamenta el largo proceso que retraso su incorporación a este cuerpo colegiado, más de nueve meses tuvieron que pasar para que finalmente asumieran junto a Evelyn y Mauricio, una demora que contrasta en otras regionales del país, por lo que invita a reflexionar de como fortalecer la institucionalidad evitando que se priven a las provincias de la representación que merecen, para avanzar hacia un rol más estratégico en la construcción del presupuesto y la decisión de la inversión regional, trabajando colaborativamente con el Gobierno Regional, señalando que este Consejo Regional no debe limitarse para aprobar las iniciativas del Gobernador, es fundamental que este órgano colegiado ejerza un rol crítico y constructivo, contribuyendo a perfeccionar las políticas públicas, fortaleciendo la relaciones entre en Consejo y el Ejecutivo, para que el progreso sea inclusivo y equitativo, finalmente agradece a su familia, a su partido Renocacion Nacional, a sus dirigentes, cada uno de los colegas y funcionarios (as) del Gobierno Regional.

El Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, indica que este importante salón regional, además de lo técnico y político, sin duda tiene mucha humanidad, a quienes siguen para próximo año donde han sido un gran aporte a través de sus intervenciones, asimismo a quienes no continúan en especial a Mauricio, Evelyn y Sebastián serán una pérdida para el próximo Core, por lo tanto, les desea el mayor de todo el éxito, y a los siete colegas que continúan desea también toda la fuerza y resistencia para el próximo periodo que parte el 06 de enero del 2025.

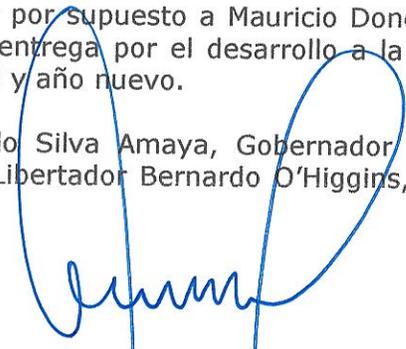
La Sra. Consejera Evelyn Echague Pavez, agradece el trabajo de cada funcionario, de los coordinadores de comisión, del Secretario Ejecutivo y cada uno de sus colegas por el cual siempre recibió la mayor voluntad y disposición para acompañarla en este proceso, manifiesta emoción y reitera agradecimiento especialmente a todos a quienes han posibilitado la asistencia a sus comisiones, al trabajo en terreno y especialmente a su familia, porque hoy en día ser jefa de hogar, madre y cuidadora como lo indica la Estrategia Regional de Desarrollo visibiliza que habitar O'Higgins sigue siendo más complejo para una mujer que para un hombre, ejercer los trabajos como mujer también lo es, finaliza estas palabras dedicando su trabajo a la región de O'Higgins, a

las mujeres y trabajadores que se parten las manos y que siguen quemándose la piel para hacer de esta tierra un lugar cada día más próspero, agradece a su hijo Ignacio motivo de inspiración y dedica estas palabras a los colegas que continúan y a los nuevos colegas para que puedan aprovechar tal como lo hizo en este breve tiempo esta maravillosa experiencia del ser Consejera Regional, en esta hermosa región de O'Higgins y finalmente dedicar todo su trabajo a Dios que siempre la ha acompañado y que guía cada uno de sus pasos.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, se suma a las palabras deseando el mayor de los éxitos a cada uno, y agradece vivir la experiencia ya que aprendió bastante de sus colegas. además desea informar un oficio en relación a la jornada de trabajo del encuentro nacional de Ancore vivido en Pichilemu brevemente, cuyo principal objetivo entre las materias era abordar la dificultad de inversiones del año presente, la glosa del presupuesto año 2025 y fortalecer las capacidades para el cumplimiento de funciones de acuerdo a lo estipulado por la ley, y en base a eso agradece a los Consejeros Regionales, de Coquimbo, Magallanes, Ñuble, Antofagasta, Bío Bío, Los Lagos y Los Ríos que estuvieron presente en la comuna de Pichilemu, asimismo agradece especialmente a la Administradora Regional Natalia Sánchez junto con Luis Fuentes y Carolina Muñoz, quienes pudieron dar una excelente y provechosa introducción con respecto a las transferencias de competencias Sernatur, y también los efectos de la ley de presupuesto 2024 que tendrá durante el periodo 2025, por lo tanto, agradece a las personas mencionadas, porque sin la voluntad de ellos no habría sido posible llevar a cabo esta actividad tan importante para seguir avanzando en materia de Consejo Regional, reitera agradecimiento a tres personas que estuvieron apoyando fuertemente, de partida el Secretario Ejecutivo quien coordinó todo rápidamente lo que fue llevado de la mejor manera posible, a la Coordinadora María José quien trabajó apoyando en lo administrativo durante el evento de gran manera, la felicita por su gestión, asimismo el apoyo de Ariel Ramos entregando la información a los Consejeros de otras regiones, destacando el gran trabajo de todo el equipo del Gobierno Regional, y que el informe llegará respectivamente.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que para finalizar antigüedad constituye rango, agradece y parte despidiéndose por el Consejero don Eugenio Bauer por todo el aporte que hizo a lo largo de todos estos años, asimismo a la Sra. Consejera Cristina Marchant, Natalia Tobar y por supuesto a Mauricio Donoso, Evelyn Echague y Sebastián Maturana, por toda la entrega por el desarrollo a la región de O'Higgins, deseando a todos una feliz navidad y año nuevo.

Terminado los puntos de tabla Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, levanta la sesión siendo las 14:34 horas.

  
**PABLO SILVA AMAYA**  
**GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL**  
**CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR**  
**BERNARDO O'HIGGINS**



  
**JORGE SAN MARTIN LEYTON**  
**SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**

PSA/JSML/spp.